



30-04-04

11692

COMPañIA ESCOLAR E INSTITUCIONAL FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A.

TELEFONO: 2 784-141

ASCAZUBI - ECUADOR

OFICIO N° 001-JG.

Ascázubi, a 28 de abril del 2004

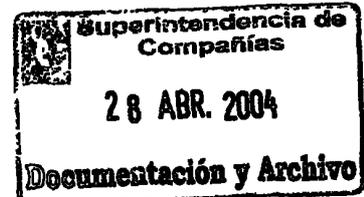
88832

Señor:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente. -

\$0,04.

Roci'o

28 ABR. 2004



De nuestras consideraciones:

16M

En nuestra calidad de Presidente y Gerente respectivamente de la COMPAÑIA FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A. Expediente N° 88832 por este intermedio nos dirigimos a usted muy comedidamente con el fin de exponerle y solicitarle lo siguiente:

Con fundamento en el Art. 191 y 207, numeral 8 de la Ley de Compañías, el señor Cabascango Sandoval Carlos con CI.171347389-8 accionista de mi representada, de nacionalidad ecuatoriana, cumpliendo las formalidades del caso, procedió a transferir la totalidad de sus CUARENTA Y OCHO acciones de CUATRO centavos de dólar cada una, y demás haberes que mantiene a su favor, a nombre del señor Sarchi Parra Wilson con CI. 170563847-4 de nacionalidad ecuatoriana, el mismo que cumple con los siguientes requisitos para ser aceptado como nuevo accionista dentro nuestra Organización.

Con los antecedentes anotados solicitamos a usted se digne autorizar a quien corresponda se tome nota de lo actuado a fin de realizar la respectiva sucesión.

Aprovechamos la ocasión Sr. Superintendente para en nombre de nuestra representada expresar nuestros altos sentidos de consideración y estima.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Atentamente,

Nelly Santacruz
C.A.U.

Sr. Humberto Quinchiguango M.
PRESIDENTE

Sr. Julio Pozo P.
GERENTE GENERAL

Ingresado al sistema
29/04/2004



**COMPAÑÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL
FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A.**

TELEFONO: 2 784-141

ASCAZUBI - ECUADOR

OFICIO N° 002-JG.

Ascázubi, a 28 de abril del 2004

Señor:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente. —

De nuestras consideraciones:

En nuestra calidad de Presidente y Gerente respectivamente de la COMPAÑÍA FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A. Expediente N° 88832 por este intermedio nos dirigimos a usted muy comedidamente con el fin de exponerle y solicitarle lo siguiente:

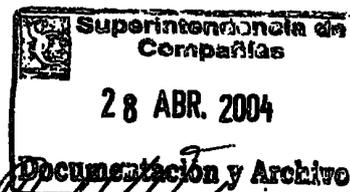
Con fundamento en el Art. 191 y 207, numeral 8 de la Ley de Compañías, el señor Rivera Merino Iván Alexander con CI.170844646-1 accionista de mi representada, de nacionalidad ecuatoriana, cumpliendo las formalidades del caso, procedió a transferir la totalidad de sus CUARENTA Y OCHO acciones de CUATRO centavos de dólar cada una, y demás haberes que mantiene a su favor, a nombre del señor Navarrete Taboada Edgar Faustino con CI. 170558392-8 de nacionalidad ecuatoriana, el mismo que cumple con los siguientes requisitos para ser aceptado como nuevo accionista dentro nuestra Organización.

Con los antecedentes anotados solicitamos a usted se digne autorizar a quien corresponda se tome nota de lo actuado a fin de realizar la respectiva sucesión.

Aprovechamos la ocasión Sr. Superintendente para en nombre de nuestra representada expresar nuestros altos sentidos de consideración y estima.

Atentamente,

Sr. Humberto Quinchiguango M.
PRESIDENTE



Sr. Julio Pozo P.
GERENTE GENERAL

OK!



COMPAÑÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A.

TELEFONO: 2 784-141

ASCAZUBI - ECUADOR

OFICIO N° 003-JG.

Ascázubi, a 28 de abril del 2004

Señor:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente. —

De nuestras consideraciones:

En nuestra calidad de Presidente y Gerente respectivamente de la COMPAÑÍA FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A. Expediente N° 88832 por este intermedio nos dirigimos a usted muy comedidamente con el fin de exponerle y solicitarle lo siguiente:

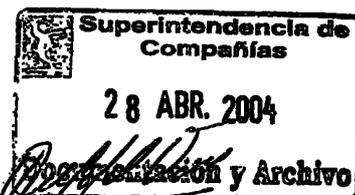
Con fundamento en el Art. 191 y 207, numeral 8 de la Ley de Compañías, el señor Sigcha Arias Nelson Hermes con CI.170028964-6 accionista de mi representada, de nacionalidad ecuatoriana, cumpliendo las formalidades del caso, procedió a transferir la totalidad de sus CUARENTA Y OCHO acciones de CUATRO centavos de dólar cada una, y demás haberes que mantiene a su favor, a nombre del señor Cachago Cachago José Anibal con CI. 170885877-2 de nacionalidad ecuatoriana, el mismo que cumple con los siguientes requisitos para ser aceptado como nuevo accionista dentro nuestra Organización.

Con los antecedentes anotados solicitamos a usted se digne autorizar a quien corresponda se tome nota de lo actuado a fin de realizar la respectiva sucesión.

Aprovechamos la ocasión Sr. Superintendente para en nombre de nuestra representada expresar nuestros altos sentidos de consideración y estima.

Atentamente,

Sr. Humberto Quinchiguango M.
PRESIDENTE



Sr. Julio Pozo P.
GERENTE GENERAL

OK



**COMPAÑÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL
FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A.**

TELEFONO: 2 784-141

ASCAZUBI - ECUADOR

OFICIO N° 004-JG.

Ascázubi, a 28 de abril del 2004

Señor:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente. —

De nuestras consideraciones:

En nuestra calidad de Presidente y Gerente respectivamente de la COMPAÑÍA FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A. Expediente N° 88832 por este intermedio nos dirigimos a usted muy comedidamente con el fin de exponerle y solicitarle lo siguiente:

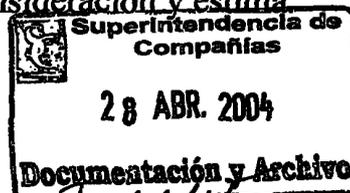
Con fundamento en el Art. 191 y 207, numeral 8 de la Ley de Compañías, el señor Salcedo Galarza Marco Adán con CI.170413953-2 accionista de mi representada, de nacionalidad ecuatoriana, cumpliendo las formalidades del caso, procedió a transferir la totalidad de sus CUARENTA Y OCHO acciones de CUATRO centavos de dólar cada una, y demás haberes que mantengo a su favor, a nombre de la señora Simbaña Caiza Isabel Cristina con CI. 171074529-8 de nacionalidad ecuatoriana, el mismo que cumple con los siguientes requisitos para ser aceptado como nuevo accionista dentro nuestra Organización.

Con los antecedentes anotados solicitamos a usted se digne autorizar a quien corresponda se tome nota de lo actuado a fin de realizar la respectiva sucesión.

Aprovechamos la ocasión Sr. Superintendente para en nombre de nuestra representada expresar nuestros altos sentidos de consideración y estima

Atentamente,

Sr. Humberto Quinchiguango M.
PRESIDENTE



Sr. Julio Pozo P.
GERENTE GENERAL

24



**COMPAÑÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL
FLORES Y TRANSPORTE "FLOTTRANS" S.A.**

TELEFONO: 2 784-141

ASCAZUBI - ECUADOR

OFICIO N° 005-JG.

Ascázubi, a 28 de abril del 2004

Señor:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente. —

De nuestras consideraciones:

En nuestra calidad de Presidente y Gerente respectivamente de la COMPAÑÍA FLORES Y TRANSPORTE "FLOTTRANS" S.A. Expediente N° 88832 por este intermedio nos dirigimos a usted muy comedidamente con el fin de exponerle y solicitarle lo siguiente:

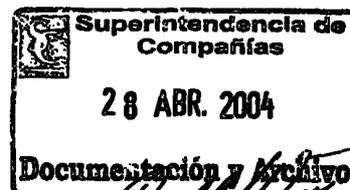
Con fundamento en el Art. 191 y 207, numeral 8 de la Ley de Compañías, el señor Heredia Navarrete Jorge Hernán con CI.170666740-7 accionista de mi representada, de nacionalidad ecuatoriana, cumpliendo las formalidades del caso, procedió a transferir la totalidad de sus CUARENTA Y OCHO acciones de CUATRO centavos de dólar cada una, y demás haberes que mantiene a su favor, a nombre del señor Guamaní Pullas Vairo Aníbal con CI. 171316249-1 de nacionalidad ecuatoriana, el mismo que cumple con los siguientes requisitos para ser aceptado como nuevo accionista dentro nuestra Organización.

Con los antecedentes anotados solicitamos a usted se digne autorizar a quien corresponda se tome nota de lo actuado a fin de realizar la respectiva sucesión.

Aprovechamos la ocasión Sr. Superintendente para en nombre de nuestra representada expresar nuestros altos sentidos de consideración y estima.

Atentamente,

Sr. Humberto Quinchiguango M.
PRESIDENTE



Sr. Julio Pozo P.
GERENTE GENERAL

OK



**COMPAÑIA ESCOLAR E INSTITUCIONAL
FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A.**

TELEFONO: 2 784-141

ASCAZUBI - ECUADOR

OFICIO N° 006-JG.

Ascázubi, a 28 de abril del 2004

Señor:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente. -

De nuestras consideraciones:

En nuestra calidad de Presidente y Gerente respectivamente de la COMPAÑIA FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A. Expediente N° 88832 por este intermedio nos dirigimos a usted muy comedidamente con el fin de exponerle y solicitarle lo siguiente:

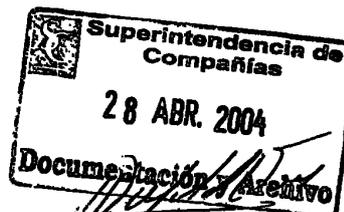
Con fundamento en el Art. 191 y 207, numeral 8 de la Ley de Compañías, el señor Pullas Vergara Manuel Estalin con CI.170852684-1 accionista de mi representada, de nacionalidad ecuatoriana, cumpliendo las formalidades del caso, procedió a transferir la totalidad de sus CUARENTA Y OCHO acciones de CUATRO centavos de dólar cada una, y demás haberes que mantiene a su favor, a nombre del señor Rodríguez Remache Manuel Oswaldo con CI. 170560907-9 de nacionalidad ecuatoriana, el mismo que cumple con los siguientes requisitos para ser aceptado como nuevo accionista de nuestra Organización.

Con los antecedentes anotados solicitamos a usted se digne autorizar a quien corresponda se tome nota de lo actuado a fin de realizar la respectiva sucesión.

Aprovechamos la ocasión Sr. Superintendente para en nombre de nuestra representada expresar nuestros altos sentidos de consideración y estima.

Atentamente,

Sr. Humberto Quinchiguango M.
PRESIDENTE



Sr. Julio Pozo P.
GERENTE GENERAL

Ok



**COMPAÑÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL
FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A.**

TELEFONO: 2 784-141

ASCAZUBI - ECUADOR

OFICIO N° 007-JG.

Ascázubi, a 28 de abril del 2004

Señor:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente. —

De nuestras consideraciones:

En nuestra calidad de Presidente y Gerente respectivamente de la COMPAÑÍA FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A. Expediente N° 88832 por este intermedio nos dirigimos a usted muy comedidamente con el fin de exponerle y solicitarle lo siguiente:

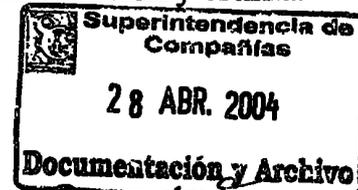
Con fundamento en el Art. 191 y 207, numeral 8 de la Ley de Compañías, el señor Cholango Chimarro Manuel Alejo con CI.170169874-6 accionista de mi representada, de nacionalidad ecuatoriana, cumpliendo las formalidades del caso, procedió a transferir la totalidad de sus CUARENTA Y OCHO acciones de CUATRO centavos de dólar cada una, y demás haberes que mantiene a su favor, a nombre del señor Sierra Nicolalde Rigoberto CI. 171053941-0 de nacionalidad ecuatoriana, el mismo que cumple con los siguientes requisitos para ser aceptado como nuevo accionista dentro nuestra Organización.

Con los antecedentes anotados solicitamos a usted se digne autorizar a quien corresponda se tome nota de lo actuado a fin de realizar la respectiva sucesión.

Aprovechamos la ocasión Sr. Superintendente para en nombre de nuestra representada expresar nuestros altos sentidos de consideración y estima.

Atentamente,

Sr. Humberto Quinchiguango M.
PRESIDENTE



Sr. Julio Pozo P.
GERENTE GENERAL

04 ✓



**COMPAÑÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL
FLORES Y TRANSPORTE "FLOTTRANS" S.A.**

TELEFONO: 2 784-141

ASCAZUBI - ECUADOR

OFICIO N° 008-JG.

Ascázubi, a 28 de abril del 2004

Señor:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente. —

De nuestras consideraciones:

En nuestra calidad de Presidente y Gerente respectivamente de la COMPAÑÍA FLORES Y TRANSPORTE "FLOTTRANS" S.A. Expediente N° 88832 por este intermedio nos dirigimos a usted muy comedidamente con el fin de exponerle y solicitarle lo siguiente:

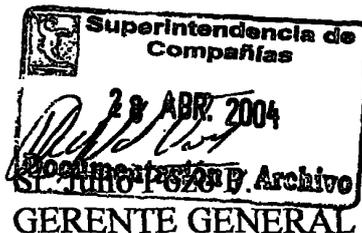
Con fundamento en el Art. 191 y 207, numeral 8 de la Ley de Compañías, el señor Conde Llamatumbi Eusebio con CI.170428806-5 accionista de mi representada, de nacionalidad ecuatoriana, cumpliendo las formalidades del caso, procedió a transferir la totalidad de sus CUARENTA Y OCHO acciones de CUATRO centavos de dólar cada una, y demás haberes que mantiene a su favor, a nombre de la señora Charro Sierra Magali Jacqueline CI. 171273336-7 de nacionalidad ecuatoriana, el mismo que cumple con los siguientes requisitos para ser aceptado como nuevo accionista dentro nuestra Organización.

Con los antecedentes anotados solicitamos a usted se digne autorizar a quien corresponda se tome nota de lo actuado a fin de realizar la respectiva sucesión.

Aprovechamos la ocasión Sr. Superintendente para en nombre de nuestra representada expresar nuestros altos sentidos de consideración y estima.

Atentamente,

Sr. Humberto Quinchiguango M.
PRESIDENTE



OK



**COMPAÑIA ESCOLAR E INSTITUCIONAL
FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A.**

TELEFONO: 2 784-141

ASCAZUBI - ECUADOR

OFICIO N° 009-JG.

Ascázubi, a 28 de abril del 2004

Señor:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente. -

De nuestras consideraciones:

En nuestra calidad de Presidente y Gerente respectivamente de la COMPAÑIA FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A. Expediente N° 88832 por este intermedio nos dirigimos a usted muy comedidamente con el fin de exponerle y solicitarle lo siguiente:

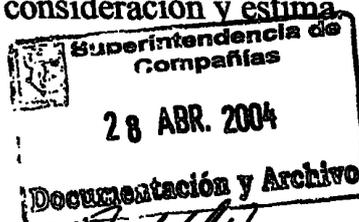
Con fundamento en el Art. 191 y 207, numeral 8 de la Ley de Compañías, el señor Rojas Coronel Julio Eduardo con CI.030089062-1 accionista de mi representada, de nacionalidad ecuatoriana, cumpliendo las formalidades del caso, procedió a transferir la totalidad de sus CUARENTA Y OCHO acciones de CUATRO centavos de dólar cada una, y demás haberes que mantiene a su favor, a nombre del señor Castro Arcos Eduardo Richard CI. 171176275-5 de nacionalidad ecuatoriana, el mismo que cumple con los siguientes requisitos para ser aceptado como nuevo accionista dentro nuestra Organización.

Con los antecedentes anotados solicitamos a usted se digne autorizar a quien corresponda se tome nota de lo actuado a fin de realizar la respectiva sucesión.

Aprovechamos la ocasión Sr. Superintendente para en nombre de nuestra representada expresar nuestros altos sentidos de consideración y estima.

Atentamente,

Sr. Humberto Quinchiguango M.
PRESIDENTE



Sr. Julio Pozo P.
GERENTE GENERAL

OK